Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASOCCSALUD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/ACS/126

RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 22-04-2024 BOUC: 22-04-2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº DE PLAZAS: 2

ÁREA DE CONOCIMIENTO: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA

FACULTAD: MEDICINA

CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

SERVICIO DE: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

ASIGNATURA/S: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN/ PRÁCTICA CLÍNICA III

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las 10.30 horas del día 11 de junio de 2024, y en los locales del Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- JUAN MANUEL CASTELLOTE OLIVITO SECRETARIO/A:
- ROSALÍA DE DIOS ÁLVAREZ
- FRANCISCO DE PAULA MARAVER EYZAGUIRRE
- JUAN ANTONIO MORENO PALACIOS
- DIEGO GARCÍA PINTO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5de diciembre).

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Juan Manuel Castellote Olivito	Firmado: Rosalía de Dios Álvarez